

CONVOCATORIA OFICIAL

RECORTOS FESTIVAL

Festival de Cortometrajes
Madrid – Comunidad de Madrid
30 de abril de 2026

Web: (URL) www.recortosfestival.es

Contacto: recortosfest@gmail.com

Teléfono: +34 665 38 73 03

La organización de RECORTOS FESTIVAL abre la Convocatoria Oficial 2026 para la recepción de cortometrajes que formarán parte de su programación y selección competitiva.

El festival tiene como finalidad promover la creación audiovisual, fomentar la reflexión social y ofrecer un espacio de exhibición tanto para obras de temática social como para propuestas de temática libre.

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La presente convocatoria tiene por objeto regular la participación y selección de cortometrajes que competirán en las distintas categorías oficiales de la edición 2026.

2. PARTICIPANTES

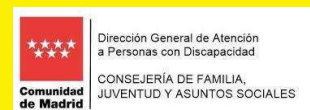
Podrán participar:

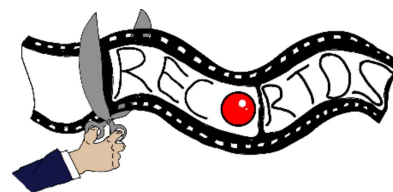
- Personas físicas mayores de 18 años, de cualquier nacionalidad.
- Personas jurídicas, productoras, asociaciones, colectivos y centros educativos.

Cada participante podrá presentar tantas obras como quiera por categoría. Las obras deberán ser originales y contar con todos los derechos necesarios para su exhibición.

3. CATEGORÍAS OFICIALES

En la edición 2026 se establecen las siguientes categorías competitivas:





3.1 Mejor Cortometraje

Premio a la mejor obra presentada a concurso, valorando su calidad global: dirección, narrativa, interpretación, propuesta artística y técnica.

- Duración máxima: 5 minutos
- Formato: horizontal o vertical

3.2 Mejor Cortometraje de Temática Social

Premio al cortometraje que aborde de manera responsable y creativa una temática social relevante (salud mental, inclusión, diversidad, igualdad, derechos humanos, medio ambiente u otras cuestiones sociales).

- Duración máxima: 5 minutos
- Formato: horizontal o vertical

3.3 Premio RECORTO

Premio al mejor cortometraje de duración inferior a 1 minuto.

Se valorará especialmente la capacidad de síntesis narrativa, creatividad y originalidad en el formato ultracorto.

- Duración máxima: 60 segundos
- Formato: horizontal o vertical

3.4 Mejor Interpretación

Premio a la mejor actuación dentro de las obras seleccionadas a concurso.

Podrá reconocerse interpretación protagonista o secundaria, sin distinción de género.

3.5 Premio del Público

Premio otorgado mediante votación del público durante el período oficial establecido por la organización.

Podrán optar a este premio todas las obras seleccionadas oficialmente.

4. CALENDARIO OFICIAL (Son fechas orientativas)

- Apertura de convocatoria: 1 de marzo de 2026





- Cierre de convocatoria: 30 de junio de 2026 (último día para enviar los cortos).
- 6 de julio–30 de agosto: votación del público
- Primeros de noviembre: gala presencial y entrega de premios (próximamente se pondrá la fecha)

La organización se reserva el derecho de modificar fechas por motivos organizativos, informándolo debidamente en los canales oficiales.

5. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

5.1 Requisitos técnicos

- Resolución recomendada: 1920×1080 (.mp4)
- Tamaño máximo: 1 GB
- Miniatura en JPG/PNG (1920×1080 – máx. 2 MB)
- Cartel vertical A4 (opcional)
- Las obras en otro idioma deberán estar subtituladas en castellano.

5.2 Cortinilla oficial

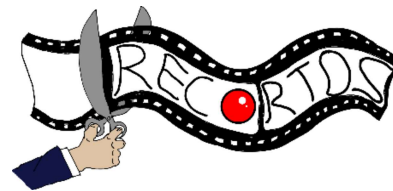
Todas las obras seleccionadas deberán incluir al inicio la cortinilla oficial del festival, que será facilitada por la organización, disponible para descargar en la página web.

5.3 Proceso de inscripción

La inscripción se realizará exclusivamente a través de la web oficial mediante:

1. Registro del participante
2. Cumplimentación de la ficha técnica
3. Envío de materiales
4. Revisión técnica
5. Confirmación oficial de aceptación





6. SELECCIÓN

Las obras recibidas serán evaluadas por el Comité de Selección atendiendo a los siguientes criterios:

- Calidad técnica
- Coherencia narrativa
- Originalidad
- Interpretación
- Relevancia temática (cuando proceda)
- Adecuación a la línea editorial del festival

La organización podrá rechazar aquellas obras que:

- Incumplan los requisitos técnicos o formales.
- Vulneren derechos humanos.
- Fomenten discursos de odio o discriminación.
- Representen colectivos vulnerables de forma estigmatizante.

7. JURADO

El Jurado Oficial estará compuesto por profesionales del ámbito audiovisual, cultural y social.

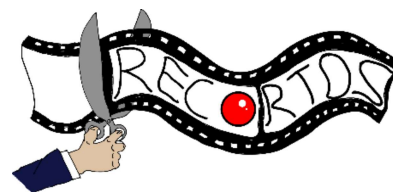
Su decisión será inapelable y quedará recogida en acta oficial.

8. PREMIOS

Se otorgará un único premio por cada categoría oficial:

- Mejor Cortometraje
- Mejor Cortometraje de Temática Social
- Premio RECORTO





- Mejor Interpretación
- Premio del Público

Cada premio consistirá en:

- Trofeo o galardón oficial
- Diploma acreditativo
- Difusión destacada en la web y redes sociales del festival

La organización podrá incorporar premios especiales patrocinados en futuras ediciones.

9. DERECHOS DE AUTOR Y USO DE IMAGEN

9.1 Propiedad

Las personas autoras conservarán íntegramente los derechos sobre sus obras.

9.2 Cesión temporal

Los participantes conceden al festival una licencia no exclusiva, gratuita y limitada en el tiempo para:

- Exhibir la obra en el marco del festival
- Difundirla en plataformas oficiales del evento
- Utilizar fragmentos, imágenes o carteles con fines promocionales

La cesión podrá revocarse mediante solicitud formal una vez finalizada la edición.

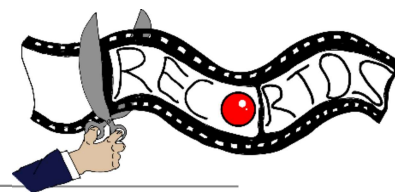
10. RESPONSABILIDADES

Las personas participantes garantizan que:

- Poseen todos los derechos de explotación de la obra presentada.
- Han obtenido los permisos necesarios de imagen, música y localizaciones.
- No infringen derechos de terceros.

La organización no se hace responsable de reclamaciones derivadas del incumplimiento de estas obligaciones.





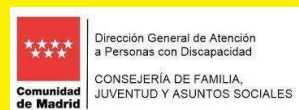
11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en la convocatoria implica la aceptación íntegra de las presentes bases, así como de las decisiones adoptadas por el comité organizador y el jurado.

RECORTOS FESTIVAL — Edición 2026
Inspirar. Incluir. Transformar.



GRUPO 5



Dirección General de Atención
a Personas con Discapacidad

CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES